

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
IMPORTADORA ALTAMIRANO E HIJOS IMPALDIESEL CIA. LTDA.
CELEBRADA EI 2 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Ambato, siendo las 14:00 pm del día 2 de abril del año 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida el Rey 3-24 y Teligote, se reunieron de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Ordinaria Universal, los socios de " **IMPORTADORA ALTAMIRANO E HIJOS IMPALDIESEL CIA. LTDA.**", constatando por la lista de asistentes, elaborada la misma que se fundamenta en el libro de participaciones, que concurrieron los siguientes "socios quienes mediante correo electrónico que se archivan al expediente de esta junta, dejaron constancia de su comparecencia: **1) ANGEL MILTON ALTAMIRANO LOPEZ**, por sus propios derechos, propietario de 18000 participaciones, **2) DIEGO HIPÓLITO FÁREZ BAÑO** por sus propios derechos, propietario de 3000 participaciones, **3) ALEX DARÍO ALTAMIRANO BAÑO**, por sus propios derechos, propietario de 3000 participaciones, **4) RICARDO JOSÉ ALTAMIRANO BAÑO**, por sus propios derechos, propietario de 3000 participaciones, **5) MARÍA GABRIELA ALTAMIRANO BAÑO**, por sus propios derechos, propietario de 3000 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e Indivisibles de US\$1.00 un dólar moneda de Los Estados Unidos de América cada una, suscritas y pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Preside la sesión la señorita María Gabriela Altamirano Baño en su calidad de Gerente y actúa de Secretario Alex Altamirano Baño, quien expresa que, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentro en la sala la totalidad del capital social que es de US\$30.000. La señorita gerente expresa que los socios deben dar conformidad sobre la celebración de esta junta, en la cual se conocerán y resolverán sobre los puntos que se indican a continuación:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Informe financiero del Gerente General del ejercicio económico del año 2017.
3. Revisión de los Estados de Situación Financiera y Resultados a la Fecha.
4. Aprobación del Informe y los Estados Financieros presentados por el Representante legal.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

1. Se llamó a lista y se constató que hubo Quórum del 100% de socios para deliberar y decidir conforma a la ley, comprometiéndose en suscribir esta acta de conformidad con lo que establece el Art. 238 de la ley de Compañías, por lo tanto Gerente declara instalada la sesión, pasándose a conocer el siguiente punto del orden del día que dice:

2. INFORMES DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

La señorita Gabriela Altamirano en su calidad de Gerente General de la Compañía procede a dar explicación sobre la gestión desarrollada en el ejercicio del 2017, indicando que la compañía a diferencia del anterior año en el que fue de un año de implementación para la misma obteniéndose una pérdida al final del periodo anterior, este año por lo contrario se ven mejores resultados al obtener una utilidad neta de USD1577.32 luego de haber mantenido una gestión acertada y notando un crecimiento gradual.

Se sugiere la reinversión de esta utilidad para siguientes actividades que se quiera emprender. Acto siguiente todos los participantes apoyan la reinversión de la utilidad, y se continúa con el siguiente punto.

3. DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

La Señorita María Gabriela Altamirano Baño presenta a consideración de los señores accionistas el Estado de Situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el mismo que ha estado a su disposición conforme lo establece la ley y el estatuto social, procedimiento a dar lectura ante todos los socios de los Estados Financieros; con la siguiente interpretación: El Balance General se mantiene un saldo en el activo de \$86686.41, un pasivo de \$61048.96, y un patrimonio de \$25637.45. En el Estado de Resultados se obtiene unos ingresos por \$80978.84 con un costo de ventas de \$38601.37 y un total de gastos de \$38665.92 dando un resultado de una utilidad antes de participaciones de \$3711.55. Se pasa a conocer el siguiente punto.

4. APROBACIÓN DEL INFORME Y LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

Finalizada la explicación de la Señorita María Gabriela Altamirano Baño sobre el estado de situación y estado de resultados del 2017, se somete a votación el punto tratado. Nuevamente quien dirige la sesión, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre el punto tratado y al no haberla, el Secretario informa que todos los datos expuestos han sido aprobados por unanimidad, resolviendo:

"Aprobar el Informe de Gerencia y el Informe Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y demás anexos presentados por la administración del ejercicio 2017, solicitando que copia de estos estados financieros sean incorporados al expediente que se forme de la Junta."

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA

El Sr. Secretario procede a la lectura del acta , finalmente la señorita Gerente expone a la Junta que a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, se debe dejar constancia de los documentos que formarán el expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha disposición reglamentaria deja constancia que los documentos que formarán parte del expediente de esta acta.

Se adjuntan los siguientes archivos

1. Lista de asistentes con el número de participaciones que poseen, el valor pagado por ellos,
2. Copia de la convocatoria a los socios,

Se levanta la sesión a las 16h00.



Milton Altamirano López
SOCIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ricardo Altamirano Baño
SOCIO



Diego Fárez Baño
SOCIO



Alex Altamirano Baño
SOCIO Y SECRETARIO DE LA JUNTA



Gabriela Altamirano Baño
SOCIO Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑIA